LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de las Malvinas.En Homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"*

LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
FOLIO
Nº 1

Buenos Aires, 19 de mayo de 2022.-

RESOLUCIÓN 77/2022

Artículo 1º.- Prorrógase el mandato del Cdor. Alejandro Roberto Ameijenda (DNI 16.287.804) como presidente del directorio del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de los vocales del mismo, Dr. Gustavo Eduardo Gutiérrez (DNI 10.564.266), Lic. Bernarda Fait (DNI 31.739.242), Dr. Fernando Adrian Barrera (DNI 21.731.368), y Dra. María Eugenia Michielotto (DNI 27.039.554), hasta el 1° de agosto de 2022.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario